

ANEXO VIII
Convocatoria 2016

Tipo de informe (marcar el que proceda):

Anual, proyecto en curso (justificación de **octubre**)

Final de proyecto (justificación de junio o de octubre, en función de cuando termine el proyecto). Se acompañará de power point de 30 fotografías.

INFORME RESUMEN JUSTIFICATIVO- FICHA RESUMEN.

Nº Código del grupo de cooperación: GCP-2016-0019-00
Nombre del grupo de cooperación: Proceso de Reconversión de convencional a ecológico del viñedo y bodega de la cooperativa San Nicolas de Tolentino (Almo-Ecowine)
Ámbito de actuación (señalar el que corresponda: productividad y sostenibilidad de explotaciones, mejora del regadío o aumento del valor añadido): Productividad y sostenibilidad de explotaciones y Aumento del valor añadido de los productos agroalimentarios
Número de miembros del grupo: 11
Beneficiarios: <ul style="list-style-type: none">- Cooperativa San Nicolas de Tolentino- Bodegas San Valero- Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón
Miembros no beneficiarios: <ul style="list-style-type: none">- Comunidad de Regantes La Somera- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)- Estación Experimental Aula DEI (EEAD) del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Reseña de reuniones celebradas: <p>1.- De coordinación del grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">-- <p>2.- Entre beneficiarios o socios del propio grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">• 24 Enero 2018: reunión técnico administrativa entre Esther Ciria, técnico del Comité de Agricultura Ecológica, ATRIA de Bodegas San Valero (M^a Carmen Chicote) y Nicolás Aldea Yus, presidente de la Cooperativa de San Nicolás. Estudio de la situación actual de las parcelas de los operadores ecológicos, revisión de puntos críticos y estudios de mejoras internas.• 7 mayo 2018: visita en campo y supervisión de parcelas de la Cooperativa, con Esther Ciria técnico del Comité de Agricultura Ecológica, Técnico ATRIA de Bodegas San Valero (M^a Carmen Chicote) y Nicolás Aldea Yus, presidente de la Cooperativa de San Nicolás. Valoración de la evolución de los viñedos, visualización de la incidencia de la enfermedad del oidio en campo, estudio de tratamientos realizados y la posible inclusión de nuevos tratamientos para aumentar eficacias en campo.• 26 junio 2018: reunión técnico administrativa entre Esther Ciria, técnico del Comité de Agricultura Ecológica y Técnico de ATRIA de Bodegas San Valero (M^a Carmen Chicote). Estudio de los resultados obtenidos en tratamientos realizados, y del ensayo experimental.• Comunicación constante a lo largo de la campaña para el trasvase de información,

por correos electrónicos o conferencias telefónicas.

- **14 junio 2018:** reunión técnica entre CITA-CSIC, Técnico de ATRIA de Bodegas San Valero (M^a Carmen Chicote), para valorar los resultados obtenidos acerca del estudio de la influencia de la reconversión de los viñedos y los cambios realizados sobre los abonados en los nitratos del agua y en la composición de los suelos.
- Comunicación constante a lo largo de la campaña para el trasvase de información, por correos electrónicos o conferencias telefónicas.

3.- Miembros del grupo con entidades externas:

- **8 marzo 2018:** Asamblea General de los socios de la Cooperativa, junto con representantes de Bodegas San Valero, para valorar los puntos a tener en cuenta para el correcto funcionamiento del proyecto durante la anualidad 2018, formas de desarrollarlos y puesta en marcha. Normas de Funcionamiento. Estrategia de lucha 2018 contra la polilla de la vid.
- **5 abril 2018:** Jornada Técnica para los socios de la Cooperativa, dirigida por M^a Carmen Chicote, técnico de Bodegas San Valero, información sobre la colocación de las feromonas en campo, de nuevas estrategias de refuerzo, y de la estrategia a seguir en aquellas parcelas que resulten con daños sobre la primera generación de la polilla. Reparto a todos los operadores de las feromonas.
- **11 Julio 2018:** Reunión informativa sobre los operadores afectados para establecer la estrategia de lucha contra la primera generación polilla con un insecticida biológico. Posicionamiento en fechas, volúmenes a emplear, etc.
- **14 Agosto 2018:** Reunión informativa sobre los operadores afectados para establecer la estrategia de lucha contra la segunda generación polilla con un insecticida biológico. Posicionamiento en fechas, volúmenes a emplear, etc.
- **6 Septiembre 2018:** Asamblea General de los socios de la Cooperativa, junto con representantes de Bodegas San Valero, valorización de la situación actual de los viñedos, organización del inicio de vendimias, e información de los autocontroles a realizar durante el proceso de recepción en tolvas.
- **19 abril 2018:** Jornada Técnica para agricultores externos interesados en el cultivo ecológico del viñedo, dirigida por técnico UAGA (Eva Fernandez), técnico CAAE (Esther Ciria), técnico del ATRIA Bodegas San Valero (M^a Carmen Chicote), para explicar el funcionamiento en la reconversión de los viñedos convencionales en ecológico, incluida visita a campo.
- **18 julio 2018:** Jornada Técnica entre CITA-CSIC, Técnico ATRIA de Bodegas San Valero, Presidente de Bodegas San Valero, técnicos UAGA, Presidente de la Cooperativa de San Nicolás, Comunidad de Regantes y autoridades del Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón para la presentación del proyecto Almo-Ecowine, informe de los trabajos realizados por cada una de las entidades cooperantes y resultados obtenidos.

Descripción de los trabajos realizados por el grupo y cronograma (resumen):

1. Asesoramiento técnico y administrativo a todos los Operadores Ecológicos de la Cooperativa San Nicolás.
2. Establecimiento de forma continuada de una oficina física de atención al socio, durante todos los días de la semana en la Cooperativa de San Nicolás.
3. Dar de alta a los agricultores de la Cooperativa de San Nicolás en el ATRIA de Bodegas San Valero en el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal del Gobierno de Aragón. Como símbolo de agricultores dirigidos por una ATRIA cuyo principio fundamental es la Gestión Integrada de Plagas y Enfermedades.
4. Actualización constante de los libros sociales de la Cooperativa. Inscripción de los mismos e impresión de las actas correspondientes.
5. Estudio de los rendimientos obtenidos en campaña 2017.
6. Realización y presentación de las Declaraciones de Cosecha de todos los Operadores ante el CAAE.
7. Análisis en laboratorio certificado externo de todas las muestras tomadas en la recepción de las vendimias 2017 con el fin de controlar la presencia de residuos fitosanitarios.
8. Prospección y control en campo del número de yemas dejadas en la poda 2017/2018. Revisión del cumplimiento de las Normas del Pliego del Consejo Regulador de la D.O.P. Cariñena.
9. Asesorar e informar sobre la quema autorizada en campo, para restos de poda.
10. Actualización de todos los catastros de los socios de la Cooperativa antes del 1 de abril de 2018.
11. Actualización de los mapas SIG del catastro de la Cooperativa de Almonacid.
12. Renovación y Presentación de Expedientes 2018 de todos los Operadores ante el CAAE.
13. Incorporación de un personal temporal para la realización de la PAC de los Operadores.
14. Apoyo y gestión a los operadores para la solicitud de las ayudas al cultivo ecológico.
15. Asesoramiento y seguimientos en la recepción del cobro de las ayudas al ecológico, inclusive interponer reclamaciones correspondientes en casos que han sido necesarios.
16. Asesoramiento a los socios para la tramitación de expedientes o recursos de alzada con DGA.
17. Seguimiento y actualización de Registros Vitícolas de todos los operadores.
18. Seguimiento del proceso de reconversión de cada una de las parcelas ecológicas de la Cooperativa (año 0, año 1, año 2)
19. Verificación y actualización de catastros de la Bodega, cruzamiento de datos con PAC y Registro Vitícola. Asesoramiento a renovar catastros.
20. Supervisión en campo de todo cambio catastral de los operadores.
21. Valorización y realización de correspondiente Informe sobre la incidencia, control y prevención de plaga de conejos en el término de Almonacid.
22. Establecimiento en la zona de cultivo ecológico, puntos de seguimiento de enfermedades y plagas, con sus correspondientes trampas, para la vigilancia de las mismas, y observar

- evoluciones.
23. Ensayo experimental junto con el Gobierno de Aragón, sobre una parcela de ecológico de la Cooperativa San Nicolás para combatir una plaga con un depredador natural.
 24. Desarrollo y publicación de Boletines de Aviso de tratamiento en viña para el sistema ecológico.
 25. Asesoramiento y gestión de la renovación de los carnés de manipulador de productos fitosanitarios, transferencia informativa para la actualización de carnés y realización de los correspondientes cursos.
 26. Asesoramiento y reparto de las feromonas para la lucha contra la plaga de la polilla de la vid.
 27. Prospección en campo de la evolución de la plaga de la polilla, en zonas que son más conflictivas, aumentando los conteos de daños en campo, y elaborando un mapa de calor de daños para cada una de las generaciones de la polilla.
 28. Establecimiento de una estrategia de lucha a base de un insecticida biológico (materia activa "Spinosad") con el fin de reducir el nivel de población de la polilla. Asesoramiento técnico al agricultor del medio de defensa a utilizar y posicionamiento del mismo.
 29. Estudio de nuevos productos a emplear para combatir enfermedades y plagas en el cultivo ecológico, con previa consulta al CAAE. Asesoramiento a los viticultores ecológicos.
 30. Prospección y vigilancia constante de viñedos más conflictivos en cuanto a sanidad se refiere, con el fin de que el viticultor se encuentre con el preaviso suficiente para combatir en el caso de que fuera necesario.
 31. Seguimiento de parcelas ecológicas críticas por colindar a otros cultivos convencionales. Establecimiento de márgenes de seguridad en los tratamientos convencionales-ecológicos.
 32. Asesoramiento Técnico en cuanto a tratamientos en cultivo ecológico se refiere.
 33. Asesoramiento y Gestión de los cuadernos de tratamientos de todos los operadores, supervisión de productos empleados, dosis, fechas de tratamientos, etc...Registro informatizado de todo cuaderno de tratamiento con el fin de estudiar la evolución de los viticultores.
 34. Asesoramientos y Gestión de los cuadernos de fertilización y de riego, control de los abonos utilizados que procedan de ganadería no intensiva de la zona.
 35. Asesoramiento y gestión documental de las auditorías exigidas a los operadores ecológicos por el CAAE.
 36. Realización de Jornadas Técnicas en Asambleas realizadas a todos los operadores de ecológico.
 37. Toma de muestras en campo de diferentes órganos vegetales de las parcelas de cultivo ecológico con el fin de diagnosticar alguna posible incidencia detectada. Envío de muestras al correspondiente laboratorio agroambiental para la obtención de dichos resultados.
 38. Vendimias 2018: controles en recepción de uva para análisis de residuos, control de las sanidades de las parcelas, control de los estadios madurativos, organización de la

recepción de la vendimia.

39. Comunicación constante con CAAE para solventar posibles incidencias de algún operador, presentación de documentos,... etc., además de continuar con la preparación documental de la inscripción de la Bodega/Industria en CAAE.
40. Estudio de los puntos débiles documentales de las anteriores auditorias del CAAE con el fin de mejorar el proceso documental en cuanto a presentación y preparación de los operados frente a las auditorias actuales.
41. Reuniones con CAAE ejecutadas en 2018: evaluación de las diferentes situaciones de los operadores ecológicos, estudio de los puntos débiles de los operadores y buscar mejoras, establecimiento de bajas y altas de operadores, renovación de expedientes, preparación y coordinación de auditorias con los operadores, estudio de nuevos tratamientos ecológicos a realizar en campo, etc. Además de las reuniones, se ha establecido una fluida y continuada comunicación vía correo electrónico o vía telefónica, con el fin de servir como nexo de unión entre CAAE y el operador ecológico, además de mejorar y agilizar los trabajos documentales de los diferentes operadores ecológicos.
42. Reuniones con CITA-CSIC: reuniones iniciales de campaña con el fin de observar los hitos pendientes a desarrollar y finalizar en la presente campaña, estudio evolutivo del desarrollo de los hitos pendientes, finalización y conclusiones de los mismos. Además de las reuniones, se ha establecido una fluida y continuada comunicación via correo electrónico y vía telefónica.

Objetivos alcanzados (si no se han alcanzado los objetivos esperados, indicarlo):

- Reconversión de más de 300ha de viñedo convencional a ecológico, así como la transformación de bodega de vino de San Nicolás de Tolentino de convencional a ecológico.

Descripción de los potenciales beneficiarios de los objetivos alcanzados (p.e.: regantes, ganaderos de ovino, industriasd conserveras...):

- Directamente
 - o todos los socios de la cooperativa SNT que han logrado colocar su producción en el mercado
 - o BSV ya que han diversificado su producción con una línea ecológica
 - o Usuarios de la comunidad de regantes La Somera, ya que gracias a la nueva cultura de producción ecológica ha disminuido la presencia de N en el agua

Conclusiones del proyecto (éxito o fracaso del proyecto y motivos, si es aplicable en el sector al que va dirigido, si debe tener continuidad, etc):

- El resultado del proyecto ha sido positivo ya que los socios de la bodega de SNT han conseguido enjar su producción y solucionar la viabilidad económica de sus explotaciones, BSV ha diversificado su producción y además se ha mejorado la calidad del agua y suelo de la zona.

Indicar los medios de divulgación de los resultados obtenidos (publicacines, manual de buenas prácticas, recomendaciones, folletos divulgativos, página web u otros):

- Se han hecho publicaciones en las web corporativas de la entidades participantes
- Se han hecho publicaciones en la revista Tierras de Aragón



- Se han realizado jornadas divulgativas del proyecto
 - o Demostrativa para un grupo de jóvenes agricultores de Álava
 - o Presentación de resultados del proyecto

En ZARAGOZA a 15 de SEPTIEMBRE de 2018.

Fdo (el coordinador del grupo de cooperación): Nicolás Aldea Yús